

**INFORME DE LA BIBLIOTECA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA**

Julio 1996 - Abril 1998



En el oficio **IFP505/467/0498** con fecha **2 de abril 1998** enviado al Ing. Alejandro Tello Macias, Oficial Mayor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (P.G.J. D.F.) por el C. José Luis Pérez Canchola, Director General del Instituto de Formación Profesional, manifiesta la culminación, a partir del 30 de abril 1998, del Convenio específico de colaboración académica, que se tiene celebrado con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la U.N.A.M.

Por tal razón, me permito presentar, como responsable ante el CUIB de este programa un informe de las actividades llevadas a cabo desde julio de 1996 en que fui contratada con el fin de brindar una asesoría para el diseño del sistema de información documental y servicios bibliotecarios especializados en las áreas de estudio del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

En primer lugar y con el soporte del documento elaborado por un grupo de académicos del CUIB, denominado **Proyecto Inicial para la organización de la Biblioteca del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal** encabezado por la Mtra. Elsa Ramírez Leyva, Directora del CUIB, se determinó la importancia de contratar a un profesional en bibliotecología para garantizar el avance del mismo y el grupo académico del CUIB quedó como asesor en las diferentes fases del estudio.

Se llevó a cabo un **Diagnóstico** del estado de los servicios de información para sentar las bases de reestructuración organizativa, diseño de servicios y proyección de las instalaciones en el edificio anexo que entonces se encontraba en construcción, como consta en el Anexo, 1.

Con base en las recomendaciones emitidas y con el apoyo de las autoridades se determinó; entre otros aspectos que:

- a. La Biblioteca tiene que actuar como órgano dinámico que responda a las funciones del Instituto.
- b. La Biblioteca como cerebro y corazón del Instituto debe ser capaz de organizar, analizar y difundir los avances que en cuestión de justicia se desarrollan en el ámbito nacional e internacional.
- c. Revisar en base a las funciones que debe cumplir la Biblioteca el perfil del profesionista que tiene que estar a cargo de la misma.
- d. Establecer las políticas y los procedimientos para seleccionar y adquirir materiales documentales, así como sistemas de clasificación, catalogación y determinar el software para la automatización y el uso de tecnología de punta.

- e. Definir y diseñar los servicios de información.

Se estableció en programa de actividades (Anexo,1) que fue cumplido y superado en un 100%.

1. Personal

Para iniciar las actividades y en vista que dentro del personal que laboraba en la misma solo se contaba con un profesional en biblioteconomía, se acepto la contratación de los servicios de siete personas, tal como aparece en el Anexo, 2, donde se marca la fecha de contratación y culminación así como las actividades básicas que fueron desarrolladas.

2. Organización de los materiales documentales.

- 2.1. Se elaboraron las políticas de desarrollo de colecciones.
- 2.2. Se llevó a cabo una selección de los materiales documentales existentes en el acervo para constituir una biblioteca especializada en ciencias penales. Se descartaron más de 7000 unidades aproximadamente entre libros de materias como: arte, literatura, economía, religión, publicaciones de divulgación, diarios oficiales, entre otros.
- 2.3. Se adquirió el software Logicat para el inicio de la automatización del acervo. Del cual únicamente se adquirió un módulo: Logicat, Logitar y Consulta, faltaron por adquirir otros dos para el control del servicio de préstamo y organización de publicaciones periódicas.
El sistema Logicat fue el utilizado para la automatización del acervo el cual es fácil de usar y permite la recuperación de la información por cualquier campo capturado por autor, título, editorial, ciudad, tema, nota serie, año, idioma, clasificación y en general, realizando búsquedas desde palabras completas hasta por palabras truncadas o raíces.
- 2.4. Se dividió el acervo de acuerdo a los formatos existentes: obras de consulta, monografías, publicaciones periódicas, libros antiguos, tesis, archivo vertical, trabajos de alumnos y CD-ROM'S.
- 2.5. Se estableció un programa de canje y donación a través de redes de bibliotecas especializadas, Asociaciones, Facultades de Derecho, Institutos de Investigación, Procuradurías, Tribunales dentro del ámbito nacional e internacional, que suman aproximadamente 130 instituciones .
- 2.6. Se organizó la base de datos **Juspenalista** que tiene como objetivo, reunir, procesar, capturar y recuperar en forma ágil y fácil el acervo de la biblioteca para apoyar los programas de capacitación, actualización, especialización y profesionalización de los agentes de Ministerio Público, Peritos y Policías Judiciales, además del personal directivo y administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Se convierte en una base de datos única en su genero en México (Anexo, 3).

Cuenta hasta el momento con 9521 registros, divididos en :

5,670 títulos 9,521 Ejemplares

(Se incluye un respaldo compuesto por dos disquetes y el centinela que se adquirió con el software para permitir el acceso a la misma (Anexo, 4)

En ella se incluye todo el acervo bibliográfico de la biblioteca, es decir, correspondiente a las áreas de

- Consulta: Identificados por una letra "C" antecediendo a la clasificación.
- Acervo Bibliográfico: Clasificadas y ordenadas por su número tomado del sistema de clasificación decimal de DEWEY
- Tesis: Colección identificada por una letra "T", apellido del autor y por el año de elaboración de las tesis.
- IFP: Trabajos realizados por alumnos del Instituto y que debido a su importancia se envían ejemplares para su consulta a la biblioteca. Clasificadas con las siglas del Instituto el apellido del autor y el año de su elaboración .
- Libros Antiguos: Colección de libros especiales resguardada por separado cuya identificación es por medio de las letras LA y su número de clasificación, que incluye obras editadas desde 1578 hasta 1916.

Las áreas en que se especializa la biblioteca son: Ciencias penales que incluye: Derecho, Derecho Penal, Medicina Forense, Criminalística, Policía, Psicología Criminal.

Se cuenta dentro del acervo con materiales en los siguientes idioma español, francés, inglés, italiano y latín.

Todo el sistema se encuentra ya instalado y cuenta con un Manual del usuario donde explica paso a paso todas las funciones utilizadas en el sistema, desde su instalación hasta su consulta (Anexo, 5).

- 2.7 Se cuenta también con una base de datos denominada **archivo vertical**, ya que se incluyen folletos, notas periodísticas, convocatorias, entre otros documentos importantes para los objetivos que persigue el Instituto de Formación Profesional y que debido a su tamaño y presentación no pueden ser incluidos dentro del acervo bibliográfico.
- 2.8 También se formó un archivo de adquisiciones (desiderata) que se puede consultar a través de Windows, bajo el nombre C:\ADQUISI.DOC; en el cual se incluyen las referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente del material que se ha detectado con el que no cuenta o que es de utilidad para actualizar el acervo. Se hace una selección del material basándose en Catálogos de editoriales como Trillas, Porrúa o Fondo de Cultura Económica o de otras fuentes como son las revistas que nos llegan con regularidad editadas por diferentes instituciones como el Instituto Nacional de Ciencias Penales, Procuraduría General de la República, entre otras.

Una vez elaborada esta lista se envía para su aprobación y adquisición a la Dirección del Instituto.

- 2.9 Para contar con un vocabulario de recuperación especializado, se sugirió su elaboración por parte de una bibliotecaria destacada como es la Mtra. Surya Peniche y se publicó en conjunto con el CUIB, la obra **Terminología de derecho penal**. Esta se distribuyó por parte del exprocurador el Lic. Lorenzo Thomas, así como a las bibliotecas e instituciones en la materia. Esta ha recibido grandes elogios porque ha venido a llenar un hueco (Anexo, 6).
- 2.10 Se definió el uso de la Clasificación Decimal de Dewey, porque es la más usual y por las dimensiones del acervo.
- 2.11 Se adquirieron por compra y donación durante este lapso un total de 1,459 unidades de información.
- 2.12 Cabe aclarar que los 6 CD-ROM'S fueron solicitados y recibidos por donación.

Además que en varias ocasiones se elaboraron peticiones para otros que no pudieron ser adquiridos por compra, para cubrir el espectro de especialización de los usuarios (Anexo,7).

- 2.13 La colección de publicaciones periódicas esta totalmente organizada y se cuenta con 212 títulos. Se seleccionaron aquellos de interés para la comunidad y se propuso en varias ocasiones la adquisición por compra de títulos básicos de apoyo al programa de estudios.

Se elaboró un **Catálogo de publicaciones periódicas** que muestra el acervo para su fácil recuperación (Anexo, 8)

Se solicitaron títulos por canje y donación y gracias a esta convocatoria se enriqueció el acervo.

- 2.14 Se rescató, limpio y difundió la colección de libros antiguos, a través de la elaboración del **Catálogo de Libros Antiguos 1578 a 1913**. En ese momento se habían recuperado 138 joyas bibliográficas del acervo antiguo de la Biblioteca. (Anexo, 9)
- 2.15 Se realizó una selección de videos que vende la Compañía Películas Mel, que sirven como un complemento didáctico (Anexo, 10). No fue posible su adquisición

3. Servicios

- 3.1 Con base en los objetivos del Instituto y del diagnóstico llevado a cabo se diseñaron y proyectaron los servicios que se podrían ofrecer y que se encuentran asentados en el **Instructivo para el uso de la biblioteca** (Anexo 11) y en el tríptico elaborado para ser distribuido a los usuarios (Anexo 12)

Cabe aclarar que al unísono que se organizaba el acervo, ningún día se interrumpieron los servicios a pesar de las dificultades en localizar los materiales.

Los obstáculos se resolvieron gracias al apoyo de otras bibliotecas y por ello se inició el proceso de establecer Convenios de Préstamo interbibliotecario.

- 3.2 Las estadísticas estuvieron a cargo del personal de base (Lic. Yolanda Cruz) que apoyaban generalmente el servicio de préstamo en sala y a domicilio, mismas que se incluyen en los **Informes de actividades mensuales** (Veáse Archivo de la Biblioteca)

En el anexo 13 se incluye una gráfica acumulativa de los materiales documentales prestados y el tipo de usuario (Anexo, 13)

- 3.3 Del 1º de septiembre de 1996 al 15 de abril de 1998 se prestaron un total de 7,652 unidades de información a 5242 usuarios en 372 días laborables, tal como se aprecia en el Anexo 14.

Es importante aclarar que cada nueve meses se integraban al Instituto otra promoción con grupos de más de 200 alumnos que se preparaban para peritos y agentes del ministerio público. En la actualidad solo se están preparando 91 alumnos para agentes de ministerio público.

En la primera etapa del programa se le dio mayor énfasis al préstamo y localización de materiales y no se tuvo oportunidad de cuantificar los servicios ofrecidos, por lo que las cifras deben ser mayores.

Se ha permitido a los usuarios el acceso libre a la colección de consulta (diccionarios, enciclopedias, memorias, estadísticas, etc.) sin necesidad de llenar una papeleta de préstamo dado el tipo de material de rápida utilización.

- 3.4 Con el fin de conocer a profundidad el tipo de materiales y las materias más utilizadas se elaboró un formato a detalle en el mes de marzo 1998 en el que se especifican: tipo de usuario, tipo de materiales, préstamo interbibliotecario y los números de clasificación (Anexo, 15)
- 3.5 Se establecieron **Convenios de Préstamo Interbibliotecario** con 26 Instituciones especializadas en las áreas de estudio, que nos apoyaron intensamente dadas las lagunas existentes en el acervo y se elaboró un formato específico (Anexo, 16)
- 3.6 Se elaboró un cuestionario para establecer el **Servicio de Diseminación Selectiva de Información** para conocer los perfiles de interés de la comunidad docente y del personal directivo.

Con la respuesta de los usuarios se creó una base de datos y periódicamente apoyados con las fuentes de información: nuevas adquisiciones, CD-ROM'S Catálogos de otras Bibliotecas, Notas Periodísticas se envió a los mismos con el fin de apoyar su actualización (Anexo, 17)

- 3.7 Se estableció el servicio de **Notas Periodísticas** que consiste en la distribución diaria de las notas más relevantes sobre la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, justicia, cursos, eventos especializados, entre otras (Anexo, 18)
- 3.8 Con la filosofía de servicio establecido y con el afán de apoyar a directivos, maestros y alumnos se ofreció el servicio de **búsqueda bibliográfica**, apoyados principalmente por la base de datos Juspenalista, la colección de CD-ROM'S obtenida por donación, bibliotecas de apoyo como las de la Facultad de Administración, Psicología, Derecho, Medicina Veterinaria y CESU, de la U.N.A.M. la de la Procuraduría General de la República, Instituto de Investigaciones Jurídicas y de compañías nacionales (EDUCOMSA) e internacionales como Dialog Corporation, Infolatina, entre otras.

Se elaboró un formato específico para llevar el control (Anexo, 19)

Desde abril de 1997 a la fecha se han obtenido aproximadamente 157 en forma gratuita las búsquedas y se ha tenido que mostrar a los usuarios el interés por parte de bibliotecarios profesionales que buscan la superación de los usuarios, a través de abrir el camino, en vista del desconocimiento, ignorancia y falta de cultura de información de la comunidad.

- 3.9 Ante la falta de una cultura de información se propuso ante las autoridades un **Programa de orientación al usuario** llevado a cabo a través de

actividades en varias vertientes, mismas que fueron apoyadas con gran entusiasmo.

- 3.9.1 Se elaboraron trípticos de servicios.
- 3.9.2 Se colocó información pertinente en pizarras: Notas periodísticas, cursos, eventos, posters, listas de nuevas adquisiciones, entre otras solicitados a Institutos de capacitación, Universidades, etc.
- 3.9.3 Se organizó un Ciclo de Conferencias **Fuentes de Información en Derecho Penal** (junio, julio 1997) con la participación de destacados especialistas que apoyaron gratuitamente esta actividad (Anexo, 20)
- 3.9.4 Se planteó la posibilidad de incluir en el programa de estudios un curso sobre: **Métodos y Técnicas de la consulta bibliográfica** mismo que quedo en espera.
- 3.9.5 Con la transferencia del acervo a las instalaciones del edificio anexo se pretendía: contar con el servicio abierto que permitiría a los usuarios familiarizarse y consultar directamente el acervo, exhibir con el equipo adecuado las publicaciones periódicas y otros materiales.

Además el espacio de la biblioteca actual tendría que ser modificado, eliminando el mostrador que es un obstáculo para la libre consulta y darle un ambiente propicio de estudio e investigación con el mobiliario adecuado.

4. **Publicaciones y Difusión**

- 4.1 A partir de noviembre de 1996 se inició la distribución del **Boletín de Nuevas Adquisiciones** mensualmente a fin de difundir una cultura de información y dar a conocer lo que se iba adquiriendo por compra y donación (Anexo, 21)
- 4.2 **Juspenalista, Servicio de alerta Hemerográfico** que incluía: relación de eventos especializados en el ámbito nacional e internacional, tablas de contenido de las publicaciones periódicas que se recibían por donación y otras tomadas a través de servicio especializado en Internet, además de Acuerdos del Diario Oficial y sitios de interés de Internet (Anexo, 22)
- 4.3 Se distribuyeron **Notas Periodísticas** (Anexo, 18)
- 4.4 Catálogo de publicaciones periódicas (Anexo, 8)
- 4.5 Peniche de Sánchez, McGregor. **Terminología de Derecho Penal** (Anexo, 6)

5. **Exposición**

5.1 Se organizó una **Exposición de las Joyas Bibliográficas Antiguas** que se rescataron del acervo (Abril, 1997)

6. **Asistencia a Congresos , Reuniones**

6.1 Reunión del Consejo Nacional de adicciones, CONADIC. Que tuvo como finalidad participar con registros especializados sobre: adicciones, drogas, farmacodependencia para ser integrados en la 3 ed. del CD-ROM (M. Patricia Rodríguez 8 mayo, 1997 Anexo, 23)

6.2 Se presentó una ponencia en el Coloquio sobre automatización que organizó la Universidad de Colima del 26 al 28 de noviembre, 1997. Título: **“Fuentes de Información Electrónicas en Ciencias Penales”** (Linda Sametz de Walertein Anexo, 24)

7. **Proyectos especiales**

7.1 Se promovió a partir de febrero de 1997 la creación de una **Red de bibliotecas en ciencias penales**, que tiene como objetivo optimar los recursos bibliográficos de cada institución, promover una cultura de información para la superación de la comunidad estudiantil, docente, investigación y ejecutivos. Se envió un cuestionario a más de 30 instituciones.

Se preparó un cuestionario y un Directorio de Instituciones (Anexo, 25) mismo que ha servido para ser incluido en el Web de la Compañía CONPROLAT de Costa Rica.

7.2 Con la intención de formar parte de un mundo globalizado y poder utilizar la información que se produce a nivel internacional se estableció contacto con la presidenta de la World Criminal Justice Library Network que se encuentra en Rutgers University en E.U.A. (Anexo, 26)

7.3 Se presentó una propuesta para la creación del **Sistema de Información de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal** (27 de enero 1997 Anexo, 27)

7.4 Se trabajó en la definición del Web del Instituto y se estuvo esperando la respuesta de instalación. (Anexo, 28)

7.5 Se tramitó ante la compañía Infolatina la posibilidad de poder instalar en su Web la base de datos Juspenalista propuesta que se envió al Sr. José Luis Pérez Canchola, Director General.

7.6 Se solicitó a la Universidad de Colima información para elaborar el CD-ROM de la base de datos Juspenalista, misma que se entregó al Lic. Francisco de Asís Santa María, Coordinador de Asesores.

8. **Proyección de las Nuevas Instalaciones**

8.1 A partir del inicio de la consultoria se inició la proyección de las nuevas instalaciones para definir el mobiliario, equipamiento e instalaciones eléctricas que se requeriría de acuerdo a los servicios que se ofrecerían a un universo de 1500 estudiantes, un cuerpo docente que sumaría 100 personas, además del personal directivo y administrativo.

Se trabajo con el grupo asesor del CUIB principalmente con la Mtra. Catalina Naumis que tiene amplia experiencia en este sentido, así como con el Arq. Rogelio González (Exdirector de Evaluación) y con los proveedores de mobiliario.

Se participó en las exhibiciones y licitaciones programadas por el Departamento de Compras de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y se lucho para que se adquiriera el mobiliario y el equipo expreso para biblioteca.

Es importante destacar que durante estos últimos meses se había planeado la transferencia del acervo a las nuevas instalaciones, pero por motivos ajenos a nuestra competencia no se ha podido recibir el edificio anexo.

Sin embargo, se cuenta con los planos en donde se marca cada servicio y donde se planeo colocar cada área de la biblioteca de acuerdo a la definición de servicios.



**MTRA. LINDA SAMETZ DE WALERSTEIN
CONSULTORA DE LA BIBLIOTECA**

LISTA DE ANEXOS

- Anexo,1. Biblioteca Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Diagnóstico y Recomendaciones (Copia resguardada por el Lic. Roberto García Domínguez, Coordinador Administrativo)
- Anexo,2. Personal
- Anexo,3. Triptico Base de datos Juspenalista en Ciencias Penales
- Anexo,4. Disquetes del respaldo de la base de datos Juspenalista y Centinela
- Anexo,5. **Manual del Usuario**
- Anexo,6. Peniche de Sánchez McGregor, Surya. **Terminología de Derecho Penal**. México, CUIB, UNAM, PGJ D.F., 1997
- Anexo,7. Lista de CD-ROM'S
- Anexo,8. Catálogo de publicaciones periódicas
- Anexo,9. Catálogo de Libros Antiguos 1578-1913
- Anexo,10. Lista de Videos
- Anexo,11. Instructivo para el uso de la biblioteca
- Anexo,12. Tríptico Servicios Biblioteca
- Anexo,13. Estadísticas de servicios
- Anexo,14. Gráfica de Servicios prestados, Gráfica de Usuarios a los que se brindaron los servicios (1º Marzo - 15 Abril 1998)
- Anexo,15. Formato de Estadísticas
- Anexo,16. Lista de Instituciones con las que se signaron Convenios de Prestamos Interbibliotecarios.
- Anexo,17. Cuestionario Servicios de Diseminación Selectiva de Información.
- Anexo,18. Servicio de Notas Periódicas
- Anexo,19. Formato de Solicitud de búsquedas.
- Anexo,20. Programa Ciclo de Conferencias Fuentes de Información en Derecho Penal.

- Anexo,21. Boletín de Nuevas Adquisiciones.
- Anexo,22. Juspenalista Servicio de Alerta Hemerográfico.
- Anexo,23. Formato CD-ROM Bibliográfico sobre adicciones.
- Anexo,24. Sametz de Walerstein Linda. **Fuentes de Información Electrónicas en Ciencias Penales**
- Anexo,25. Red de Bibliotecas en Ciencias Penales en México
- Anexo,26. World Criminal Justice Library Network
- Anexo,27. Sistema de Información de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
- Anexo,28. Desarrollo del Web del Instituto